

Santa Clara, ene.-abr.

ORIGINAL

Fenómenos lingüísticos frecuentes que dificultan la calidad de los textos científicos escritos por profesionales

Frequent linguistic phenomena which worsen the quality of scientific tests written by professionals

Eugenio J. López Gómez^I, Mayra E. Cabrera Suárez^{II}; Agustín G. Pegudo Sánchez^{III}, Lisvette Cruz Camacho^{IV}

^I Licenciado en Español y Literatura. Asistente. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz.

^{II} Licenciada en Química General. Instructor. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz.

^{III} Licenciado en Química General y Biomecánica. Asistente. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz.

^{IV} Licenciada en Lengua inglesa. Asistente. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo y sincrónico sobre insuficiencias lingüísticas presentes en la producción científica escrita de los profesionales docentes de la Facultad de Tecnología de la Salud de Villa Clara, entre 2005 y 2010, para caracterizar los fenómenos lingüísticos que ocasionan detrimento en la calidad de esos textos. Se hizo

un diagnóstico en diferentes escenarios docentes y revisiones de documentos, donde se observó el uso de la lengua materna. La muestra estuvo integrada por 20 proyectos investigativos de perfil médico. En el proceso se emplearon métodos teóricos, empíricos y específicos. Los errores más significativos se relacionaron con el nivel morfosintáctico y la ortografía, con predominio de la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación. Todo ello evidencia carencias de conocimiento y habilidades en el uso de la lengua materna, lo cual indica la necesidad de realizar diferentes acciones para solucionar el problema.

Descriptores DeCS:

LINGÜÍSTICA/métodos
DOCUMENTOS
PUBLICACIONES
EVALUACIÓN EN SALUD

SUMMARY

A synchronic and descriptive study was carried out about the linguistic insufficiencies which are present in the written scientific production of teachers in Villa Clara Health Technology Faculty, from 2005 to 2010, there were characterized the linguistic phenomena which worsen the quality of written texts. A diagnose was carried out in different teaching scenarios, as well as a documentary revision, where the use of the mother tongue was observed. The sample was composed by 20 researching projects of the medical area. Empirical and theoretical methods were used. Most errors were found in the morpho-syntactic level and spelling, mainly in the use of the diacritic tilde and the punctuation marks. These aspects represent a lack of knowledge and abilities in the use of the mother tongue, that´s why it is necessary to carry out different actions to solve these problems.

Subject headings:

LINGUISTICS/methods
DOCUMENTS
PUBLICATIONS
HEALTH EVALUATION

INTRODUCCIÓN

Es incuestionable que el factor principal para el desarrollo, calidad y competitividad de cualquier institución del Ministerio de Educación Superior (MES) son sus recursos humanos y, en particular, su claustro. La Constitución de la República de Cuba expresa en el Capítulo V, Artículo 39, que: "El Estado orienta, fomenta y promueve la

educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones (...) fundamenta su política educacional y cultural en los avances de la ciencia y la técnica (...). El Estado estimula y viabiliza la investigación y prioriza la dirigida a resolver los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo".¹

Por su parte, según el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico en su Capítulo I la formación de los profesionales se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, lograr profesionales revolucionarios, cultos y competentes.²

La preparación integral de los profesores constituye hoy tarea de primer orden. Ahora bien, ese profesional altamente calificado tiene que ser un buen comunicador, dominar las distintas formas del lenguaje y los recursos de su idioma. El Programa Director de la Lengua Materna³ declara que es responsabilidad individual de cada docente velar por el dominio cabal de la lengua materna, por ser esta parte inseparable de la cultura y las habilidades profesionales.

En espacios de debate académico de la Facultad de Tecnología de la Salud de Villa Clara, los autores de la presente investigación han constatado la preocupación expresada por diferentes colegas acerca del uso incorrecto de la lengua materna de algunos docentes, los cuales se valen de la palabra para ejercer su trabajo; no toman en serio sus limitaciones en este sentido, quizá por no considerarlo importante, por descuido o desinterés. Se observan diversos errores lingüísticos pertenecientes a los distintos niveles, que se manifiestan con extraordinaria frecuencia en el discurso oral y escrito; estos inciden negativamente en la comprensión, comunicación -incluyendo la académica- y en la propia imagen profesional; y repercuten, además, en el campo de las publicaciones científicas, rubro imprescindible para la socialización de los conocimientos, experiencias y resultados; además de que constituye una de las necesidades urgentes del sector; confrontar diariamente en el contexto universitario esas deficiencias idiomáticas porque repercuten en la calidad de todo el sistema.

Entre los aspectos que avalan la utilidad del trabajo se pueden mencionar la no realización de un análisis exhaustivo sobre el uso del lenguaje en los artículos redactados por la comisión de producción científica, la cual fija su atención esencialmente en aspectos metodológicos y científicos, solamente son revisados con mayor profundidad por los consejos editoriales respectivos, los que van a publicarse en revistas médicas, y la voluntad del Ministerio de Educación Superior de contribuir al mejoramiento en el uso de la lengua materna, al realizar cambios e instrumentar documentos normativos al respecto, entre ellos, las instrucciones 1/2009⁴ y la 8/2009.⁵ La primera expresa que el uso correcto de la lengua materna es, entre otros aspectos, un elemento esencial en la calidad de la formación integral de los profesionales; mientras, en la segunda se plantea la necesidad de regular lo relacionado con el manejo de la ortografía, redacción y expresión oral, en el entorno universitario estudiantil.

Se consideran antecedentes de esta investigación la Tesis de Maestría de la profesora Silvia Mesa Alonso de la Universidad Central de Las Villas, acerca del estilo científico en profesionales de las carreras agropecuarias, Tesis de Maestría "Algunas inadecuaciones sintácticas que afectan la expresión escrita de los estudiantes de Informática. Una propuesta de solución", de Pablo González Corredegua (2002); Tesis de Doctorado: "Estrategia metodológica para el tratamiento de la competencia lingüística en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Cienfuegos", de la autora Arelis

Rebeca Álvarez González (2005), y el trabajo: "Errores más frecuentes en la redacción de artículos presentados para publicar en la Revista Medicentro Electrónica" (2007), de varios autores.⁶

El objetivo de la investigación es caracterizar los principales fenómenos lingüísticos que ocasionan detrimento en la calidad de los textos científicos escritos por los profesionales docentes de la Facultad de Tecnología de la Salud (FTS) de Villa Clara.

DESARROLLO

Se parte de un diagnóstico inicial realizado en diferentes escenarios docentes (reuniones, conferencias, actos) para escuchar y observar las características del lenguaje de los profesionales y se revisan documentos escritos que posibilitan enriquecer el punto de partida de la investigación.

El universo está constituido por todos los documentos científicos escritos pertenecientes a los profesionales docentes de la Facultad de Tecnología de la Salud. Como material de estudio se analizaron 20 proyectos investigativos de carreras médicas, enmarcados entre 2005 y 2010; sus autores son de sexos diferentes. La muestra es textual, se trata de documentos escritos; también es mixta: por un lado intencional (solo se revisan proyectos de carreras médicas) y por el otro, aleatoria probabilística estratificada (se dividen los proyectos por carreras y se realiza un muestreo en cada una de ellas). Se tiene en cuenta, por tanto, la afijación proporcional para la selección de los documentos en cada estrato o carrera. Se precisan y recogen en fichero los principales fenómenos lingüísticos; luego se describen, analizan y se elaboran las propuestas de acciones normativas a aplicar en la institución.

En el proceso se emplean como métodos teóricos: el análisis y la síntesis para estudiar el comportamiento de cada uno de los fenómenos y descubrir sus relaciones y características generales. También la inducción y deducción, que favorecen el proceso del conocimiento científico al estudiar los fenómenos en particular para llegar a generalizaciones, lo que permite inferir o confirmar las formulaciones teóricas. Se emplea la observación participativa natural e indirecta como método empírico para explorar el fenómeno, recoger datos durante el proceso en su marco real y ofrecer información primaria del hecho al realizar el análisis documental, que es otro de los métodos empíricos utilizados.

Resultados

Los datos siguientes reflejan la presencia del fenómeno en cada proyecto que integra la muestra. No se hace referencia a las veces en que el mismo fenómeno se repite en el documento.

En la tabla 1 se observan los fenómenos lingüísticos del nivel morfosintáctico más frecuentes en el análisis: son muy significativas las cifras correspondientes a la presencia de la rima interna en los textos, la repetición de palabras o familias, y el adjetivo "mismo" usado excesivamente como anafórico, insuficiencias presentes en toda la muestra. Son abundantes los problemas de concordancia entre sustantivo y adjetivo (13 proyectos), el gerundio en acción posterior a la del verbo principal (9 documentos) y, en menos casos, las incorrecciones en el empleo de "haber" como impersonal (7 trabajos).

Tabla 1. Fenómenos morfosintácticos más frecuentes

Fenómeno	Incidencia en la muestra	%	Incidencia en la muestra	%
Rima interna en el texto	20	100%		
Repeticiones de palabras o familias	20	100%		
Uso del adjetivo mismo	Empleado como anafórico: 20	100%	Empleado como adjetivo: 2	10%
Concordancias	Sustantivo y adjetivo: 13	65%	Sujeto y verbo: 4	20%
Gerundios	Acción posterior: 9	45%	Como atributo: 4	20%
Uso incorrecto de haber como impersonal	7	35%		

En la tabla 2 se muestran los resultados ortográficos: la ausencia de la tilde en palabras agudas, fenómeno presente en 17 proyectos, así como dificultades en 12 documentos acerca de la acentuación diacrítica. Los cambios de grafema se presentan en 8 casos, y en 6 de ellos se corresponden con palabras homófonas.

Tabla 2. Fenómenos ortográficos de mayor frecuencia

Acentuación	Agudas: 17 (85%)	Llanas: 2 (10%)	Esdrújulas: 6(30%)	Acentuación Hiática: 3(15%)	Acentuación diacrítica: 12(60%)
Mayúscula	Uso innecesario: 16 (80%)	Por ausencia: 3 (15%)			
Grafemas	En homófonos: 6 (30%)	Otros casos: 3 (15%)			

Lo más significativo en la tabla 3 son los 16 proyectos en los que se observa la ausencia de la coma en diferentes posiciones.

Tabla 3. Fenómenos de puntuación más frecuentes

Signo	Mal colocado	%	Por ausencia	%
Coma	4	20	16	80
Punto	5	25	0	6
Dos Puntos	2	10	1	5

Los autores asumen el criterio de O de la Cueva Iglesias en su Manual de Gramática Española⁷ con respecto al concepto relacionado con niveles de la lengua: "Por niveles lingüísticos entendemos la estructura jerárquica de la lengua. Estos niveles son cuatro: fonológico, morfológico, lexical y sintáctico. Sobre la base de ellos y de los niveles de función y estructura, es posible explicar los mecanismos internos de una lengua. De

esta forma, las unidades lingüísticas de un nivel inferior se combinan entre sí para integrar una unidad del nivel inmediato superior. Por ejemplo, la combinación de fonemas da lugar a la existencia de los morfemas; la combinación de estos, a las palabras; la combinación de palabras da lugar a los sintagmas, y estos a la unidad oracional".⁷

De acuerdo con los resultados de la investigación, los errores de mayor incidencia se detectan en el nivel morfosintáctico, denominado así por un grupo de autores, quienes integran en este concepto dos niveles, el morfológico y el sintáctico; se basan en que las fronteras entre ambos no están definidas con exactitud; sin embargo, otros los separan, dejando para la morfología la explicación del análisis morfológico de la lengua, la clasificación de los morfemas, los modos de realización y las categorías gramaticales. Para la sintaxis dejan la función de los morfemas en la unión de las palabras en sintagmas y el análisis de la oración como unidad fundamental de comunicación. No obstante, para la mejor concreción del análisis realizado, estos autores prefieren presentar el morfosintáctico como un solo nivel; por cierto, uno de los más afectados generalmente según se pudo conocer a partir del estudio de los textos que constituyen antecedentes de este trabajo.

Dentro de los errores morfosintácticos más frecuentes están los relacionados con la rima interna de los textos y la repetición de palabras o familias; abusos o redundancias que denotan descuido, y pobreza de vocabulario al no utilizarse sinónimos u otras construcciones sintácticas. Por ejemplo:

"La acción evaluadora tiene una función autoafirmativa para las personas o los colectivos que participan en ella. En la actividad evaluativa, se aprende a evaluar cuando se participa de forma significativa y formativa en acciones evaluadoras (...)"
(Se produce rima interna con: *autoformativa, evaluativa, significativa y formativa*. Se repite la familia: *evaluar, evaluadora, evaluativo, evaluadoras*)

Otro fenómeno presente en toda la muestra es el empleo de la palabra "*mismo(a)*" en exceso. Este es un adjetivo que expresa identidad, paridad, semejanza, y se usa generalmente después de pronombres y adverbios (*tú misma, ahora mismo*); carece de función anafórica (la anáfora es un tipo de función de ciertas palabras que asumen el significado de una parte del discurso ya emitida, es una repetición).⁸ Por eso el empleo abusivo y anafórico de este adjetivo es vulgar y mediocre. En el siguiente ejemplo, "*mismo*" se encuentra en función anafórica con respecto al sustantivo "*rediseño*": "*Con la aplicación del rediseño durante el curso 2005-06 consideramos que el mismo logró los objetivos (...)*"

Otra insuficiencia detectada son las discordancias gramaticales: sujeto-verbo (en número y persona) y sustantivo-adjetivo (en género y número), corresponde a estas últimas la mayor frecuencia. Lo significativo radica en que no se tienen en cuenta esas normas gramaticales elementales.

El mal uso del gerundio es una tendencia generalizada en casi todos los textos. Los colectivos de autores del Manual de Gramática Española y del Manual de Redacción e Investigación⁹⁻¹⁰ coinciden en que el principal escollo se debe a que la acción verbal del gerundio no puede ser posterior a la del verbo principal; además, cuando se emplea con la finalidad no explicativa, sino como atributo del sujeto, es de igual forma incorrecto. Se infiere entonces que su utilización es correcta cuando expresa acción

anterior o simultánea a la del verbo principal, o se usa como explicativo. A continuación se citan ejemplos de incorrecciones en documentos analizados:

1. *"Ello condujo al diseño del primer curso de enseñanza posgraduada con el fin de capacitarlos en el desarrollo de las competencias profesionales del ciclo básico evaluando posteriormente su desempeño (...)"*. (El gerundio "evaluando" realiza acción posterior a las de "conducir y capacitar")
2. *"(...) una gran revolución educativa utilizando métodos audiovisuales (...)"*. (El gerundio "utilizando" está empleado como atributo del sustantivo "revolución").

Es oportuno señalar que existen profesionales que manifiestan no usar el gerundio para no cometer incorrecciones. Por el contrario, la mejor solución sería actualizarse en este aspecto y emplearlo con acierto y naturalidad.

El último fenómeno frecuente en este nivel es el empleo inadecuado, como impersonal, del verbo "haber". Este se conjuga como personal cuando se refiere a un sujeto. Si no lo tiene, su función es impersonal y, en este caso, se rige por las normas para los verbos impersonales, o sea, se conjuga solamente en la tercera persona del singular⁹ esto es lo que falla en los casos analizados. Ejemplo: *(...) se ha hecho lo posible para que no hayan links rotos (...)"* (La forma "hayan"-plural- está mal usada como impersonal. Debió escribirse "haya", tercera persona del singular).

Sobre ortografía se ha escrito mucho, desde su definición en los más diversos diccionarios españoles de todos los tiempos, hasta los más recientes estudios de todo tipo. Lo cierto es que todos coinciden en que la ortografía responde a un conjunto de normas que regulan la escritura, incluyendo el empleo de signos de puntuación en la expresión escrita.

La ausencia de acentuación gráfica (tilde) es uno de los fenómenos más comunes en este estudio, sobre todo en las palabras agudas; en las llanas la frecuencia de errores no es significativa, y con respecto a las esdrújulas se aprecian insuficiencias en 6 documentos, lo que es preocupante, pues todas estas palabras deben ser tildadas. De ahí se desprende que existen dificultades que van desde la segmentación de palabras en sílabas, la identificación de la sílaba tónica, hasta el desconocimiento de las reglas generales o, por lo menos, la no interiorización de éstas. Los errores en la acentuación hiática tampoco resultan ser destacados, por su poca incidencia; sin embargo, en la acentuación diacrítica sí son significativos. Ejemplos: "de" como forma del verbo "dar", y "quien, como, cual, donde, cuando" usados como interrogativos sin que se les marque la diferencia con la acentuación diacrítica. Ello responde a desconocimientos gramaticales.¹¹ Se plantea que existen palabras generalmente monosilábicas, que por escribirse igual, pero tener diferente función gramatical y contenido significativo, es necesario diferenciar. (...) Saber identificar por su forma, su función y su contenido las llamadas "partes de la oración" o "clases funcionales del léxico" (sustantivos, adjetivos, verbos...) sirve de garantía en diversas ocasiones para no errar en el empleo de la tilde.^{3,11,12} Ello es un argumento más de la importancia de conocer las relaciones existentes entre el nivel morfosintáctico y la ortografía, pues la lengua es un sistema y, como tal, funciona.

También se observa actualmente una tendencia hacia la utilización de la letra mayúscula sin acatar las normas establecidas. Los resultados obtenidos de la muestra lo reflejan. Palabras como *universitario, ciencias médicas, docente, bibliografía*, no tienen que escribirse con mayúscula si no están en posición inicial dentro del texto.

Acerca de los cambios de grafemas, lo más sobresaliente se relaciona con las palabras homófonas (igual sonido y distinto significado). Ejemplo: "(...) *ha tener en cuenta* (...)" (Debió escribirse "a" en lugar de "ha"). De nuevo el desconocimiento gramatical provoca el error ortográfico al confundir "a" preposición con "ha" forma verbal.

En cuanto a signos de puntuación, cabe a veces la subjetividad expresiva del que escribe y su intención comunicativa. Claro, esto sale bien cuando se posee el dominio de esas habilidades; pero no siempre ocurre así. Debe conocerse que existen amplias regulaciones para su uso, el Dr. Osvaldo Balmaseda Neyra³ expresa " (...) resulta necesario destacar que los signos de puntuación son signos auxiliares de la lengua, que indican la entonación cuando se lee el texto, por lo cual se les necesita en la escritura; de ellos depende el significado de muchas frases y la lectura que de estas se haga (...) Los signos de puntuación pueden ser definidos como un conjunto de caracteres gráficos utilizados en los textos escritos para ayudar a expresar la significación real de estos e indicar el tipo de relaciones sintáctico-semánticas existentes entre sus unidades (...)" El discurso científico exigirá una puntuación totalmente acorde con la claridad y precisión que pide la trasmisión de sus contenidos.

El mal uso los dos puntos no es significativo en la investigación, pesan algo más los errores con el punto, y el mayor problema detectado fue la no colocación de la coma en situaciones bien normadas. Ejemplos: "(...) *sin embargo no existen puntos coincidentes* (...)"

b)" *El software a diseñar aunque se solicitó por encargo del Consejo de Estado para estudiantes que cumplen misión en Venezuela se puede aplicar en las condiciones concretas de los dos países* (...)"

Después de expresiones conjuntivas como: *sin embargo, no obstante, por consiguiente, etc.*, se escribe la coma. En el segundo caso, debió colocarse la coma después de "diseñar" y de "Venezuela", pues se ha insertado una idea explicativa; además, esta se introduce con "aunque", conjunción a la que se le debe colocar la coma delante. De igual manera se hace con las conjunciones: *pues, porque, sino, etc.*

El Programa Director de la Lengua Materna declara que es responsabilidad individual de cada docente velar por el dominio cabal de la lengua materna, por ser esta, parte inseparable de la cultura y las habilidades profesionales, y que cada maestro, de hecho, se convierte en modelo idiomático de buen comunicador y buen lector para sus alumnos".³

CONCLUSIONES

El nivel morfosintáctico resultó ser el más afectado, entre los que componen la lengua materna; la mayor cantidad de fenómenos relacionados con insuficiencias lingüísticas son inherentes a este. Entre las dificultades ortográficas encontradas predominaron las incorrecciones en la acentuación de palabras y el uso de los signos de puntuación.

De ello se deriva que existen lagunas en el conocimiento e insuficiencias en el dominio de ciertas habilidades relacionadas con el uso de la lengua materna, lo cual ocasiona deterioro en la calidad de la redacción científica, la competencia comunicativa e imagen profesional. Se evidencia la necesidad de establecer acciones normativas de trabajo y de superación posgraduada para contribuir a la solución del problema en el lugar donde se origina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política; 2003.
2. Ministerio de Educación Superior. Reglamento trabajo docente y metodológico: Resolución No. 210/2007. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2007.
3. Balmaseda Neyra O. Enseñar y Aprender Ortografía. La Habana: Ciencias Médicas; 2007.
4. Ministerio de Educación Superior. Instrucción 1. La Habana: MES; 2009.
5. Ministerio de Educación Superior. Indicaciones acerca de las capacidades del manejo de la ortografía, la redacción y la expresión oral en los estudiantes de posgrado. La Habana: MES; 2009.
6. Martínez Méndez NC, Hernández de la Rosa Y, Gil Hernández T, Ramos Costa MI, Miranda Lóriga M, Núñez Martínez L. Manual de redacción para artículos biomédicos. [internet]. Santa Clara: UCM; 2007. Disponible en: <http://www.vcl.sld.cu/productos/documentos-para-la-redacion->
7. Cueva Iglesias O de la, González Mafud AM, Domínguez Hernández M, Carrillo Guibert M, Ortega Rodríguez E, Capanioni Fajardo H, et al. Manual de Gramática Española Vol. 1. La Habana: Félix Varela; 2004.
8. Comisión de Gramática de la Real Academia Española. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe; 1982.
9. Cueva Iglesias O de la, González Mafud AM, Domínguez Hernández M, Carrillo Guibert M, Ortega Rodríguez E, Capanioni Fajardo H, et al. Manual de Gramática Española Vol. 2. La Habana: Félix Varela; 2004.
10. Galindo C, Galindo M, Torres-Michúa A. Manual de Redacción e Investigación. La Habana: Pablo de la Torriente Brau; 2004.
11. Alvero Francés F. Lo Esencial en la Ortografía. La Habana: Pueblo y Educación; 1991.
12. Abello Cruz AM, Arias Leyva G, Balmaseda Neyra O, García Moreno LM, León González F, López Díaz A, et al. Ortografía: Selección de textos para la educación preuniversitaria. La Habana: Ciencias Médicas; 2006.

Recibido: 23 de noviembre de 2010

Aprobado: 17 de diciembre de 2010

Lic. Eugenio J. López Gómez. Facultad de Tecnología de la Salud Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. "Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz". E-mail: vdpgi@fts.vcl.sld.cu